



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

**ALCALDÍA**

## CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Se convoca a las señoras y señores Concejales/as Miembros del Órgano Legislativo a **Sesión Extraordinaria** a realizarse el día **jueves 13 de febrero del 2025, a las 08h00** en la sala de la Alcaldía de esta Municipalidad, (Debido a que la sala de sesiones se encuentra ocupada) esto conforme dispone los artículos 319 y 60 literal c) del COOTAD, para tratar el Orden del Día que se adjunta a la presente convocatoria, con los respectivos documentos de respaldo.

Pujilí, 11 de febrero del 2025

Atentamente,

José Alcides Arroyo Cabrera,

**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL INTERCULTURAL  
DEL CANTÓN PUJILÍ**

Señores/as Concejales/as:

.....  
Dr. Raúl Antonio Arroyo Zambrano  
**VICEALCALDE**

.....  
Ing. Myriam Susana Caiza Chicaiza  
**CONCEJALA**

.....  
Lcda. Saida Rocío Chaluisa Umajinga  
**CONCEJALA**

.....  
Sra. María Delfina Chusín Cuyo  
**CONCEJALA**

.....  
Sra. María Florinda Tigasi Guamangate  
**CONCEJALA**

.....  
Sr. Jorge Roberto Toaquiza Quindigalli  
**CONCEJAL**

.....  
José Reinaldo Tucumbi Chugchilán.  
**CONCEJAL**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

### ALCALDÍA

ORDEN DEL DÍA A TRATARSE EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUJILÍ, A EFECTUARSE EL DÍA JUEVES 13 DE FEBRERO DEL 2025, A LAS 08H00 EN LA SALA DE LA ALCALDÍA DE ESTA MUNICIPALIDAD, (Debido a que la sala de sesiones se encuentra ocupada).

Constatación del quórum  
Instalación de la sesión.

1. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria del Concejo Municipal del cantón Pujilí de fecha lunes 20 de enero del 2025.
2. Conocimiento, análisis y resolución en **segunda y definitiva discusión** del PROYECTO DE ORDENANZA QUE NORMA LA REMISIÓN DEL CIENTO POR CIENTO (100%) DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS; COSTAS Y TODOS LOS ACCESORIOS DERIVADOS DE TRIBUTOS MUNICIPALES, CUYA ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN CORRESPONDA AL GOBIERNO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ. Se anexa documentación de respaldo. (Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto Nro. 007-GADMCP-SC-2025 de fecha 29 de enero del 2025).
3. Conocimiento, análisis y resolución en primera discusión del PROYECTO DE ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS DESECHOS SANITARIOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL CANTÓN PUJILÍ. Se anexan documentos de respaldo (Informe de mayoría y de minoría de la Comisión de Comisión de Gestión Ambiental y Servicios Públicos, y anexos, comunicación de la Mancomunidad para la gestión integral de desechos sólidos de los cantones de Pujilí y Saquisilí, Of. Nro. 028-MGIDSPS-ADM-2025 de fecha 30 de enero del 2025 y Contrato de Financiamiento y Servicios Bancarios.)
4. Conocimiento de la Primera Reforma Interna mediante traspaso de crédito interno, en cumplimiento con el Art. 256 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), con Oficio N. 061-GADMICP-DF-2025 de fecha 07 de febrero del 2025, suscrito por el señor el Director Financiero Municipal. Se anexan documentos de respaldo (Resolución Administrativa de Reforma Interna del Presupuesto Nro. GADMICP-ALC-REF-2025-001 Of. Nro. 059-GADMICP-DF-2025 de fecha 07 de febrero del 2025, Informe N. 0001-DF-GADMICP-2025, de fecha 07 de febrero de 2025, Oficio Nro. 049-GADMCP-DDS-2025 de fecha 04 de febrero del 2025- solicitud de reforma, Informe 2025-GADMCP-DP-PTI de 05 de febrero del 2025 y cuadros de anotada reforma interna.)
5. Clausura de la sesión

Pujilí, 11 de febrero del 2025

José Alcides Arroyo Cabrera,

ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL INTERCULTURAL